

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes.	1	Peseta
Fuera, trimestre.	3	
Extranjero, id.	7	
Anuncios y comunicados: á precios convencionales		

TORTOSA

Miércoles 26 de Septiembre 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 217

N.º DR.

D. PEDRO ROCAMORA Y GARCIA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE
LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE TORTOSA, ETCÉTE-
RA, ETC.

A nuestros amados diocesanos, sa-
lud y gracia en Nuestro Señor Jesu-
cristo.

En una Sociedad materializada, como es la en que vivimos, no es de extrañar que se haya desarrollado de una manera tan alarmante la codicia de las riquezas y de los bienes de este mundo. Parece que muchos nada esperan, ni nada temen después de la vida presente cuando consumen el tiempo y gastan todas sus fuerzas en acumular bienes y en aumentar su fortuna como si nunca hubieran de morir. Ninguna hacienda les basta, ningún capital los satisface, sienten dentro de sí una necesidad insaciable que les obliga á decir: más, más. Por eso nada les detiene en su vertiginosa carrera, ni se paran en medios, siquiera sean abominables, con tal que conduzcan al logro de sus apetitos. Crecen el capital, y piérdase la honradez y hasta el alma. Y sucede con frecuencia que unos se afanan por atesorar, sin saber para quien será el fruto de sus fatigas; otros ansian tener más por el gusto de contar mayor cantidad de dinero, ó de sumar mayor número de fincas. Empujados por esta sed que despierta la codicia, son por desgracia muchos los cristianos que se han dado al trato feo é indigno de la usura. Es ciertamente la usura en sus diferentes aspectos uno de los vicios que más cunden en nuestra época, porque es también el más cómodo y eficaz para crecer en bienes de fortuna. No pocos han levantado su posición social, merced á la iniquidad de sus tratos. Comenzaron su carrera con unos cuantos miles de reales, y hoy cuentan muchos miles de duros, sin que el calor les haya molestado, ni el frío aterido sus miembros, ni el callo producido por el esfuerzo del trabajo haya asomado en sus manos. Es una manera bien cómoda de ganar, sin exponer la salud ni turbar el reposo. Les basta un cuaderno, en que apuntan nombres y una cartera en que guardan escrituras ó pagarés que han de vencer. Y es tanta su filantropía que no aciertan á escuchar los ruegos del pobre que pide alguna pró-

roga, ni muévenles las lágrimas del que llora, porque para ellos, los usureros, el dinero es su Dios, y el capital toda su dicha.

En la necesidad, pues, de combatir una pasión tan repugnante, y un vicio que corrompe las afecciones del alma, seca los sentimientos de caridad, y lleva lágrimas y miseria á la casa del pobre, creemos conveniente dar á conocer á nuestros amados diocesanos lo que hay de ilegal y de injusto en los contratos abiertos ó solapadamente usurarios; para que una vez conocida toda su malicia, aborrezcan la pasión de enriquecerse por medios ilegítimos, y no quieran perder sus almas por todos los tesoros de la tierra.

Y en primer lugar importa que todos sepan lo que se llama usura. Suele llamarse en el sentido que comunmente se recibe, la ganancia que proviene inmediatamente del préstamo, sin otro título que la justifique.

Esta usura está prohibida por derecho divino, por derecho canónico y por derecho natural. Tan grande es su malicia, que toda clase de derecho la condena. Y con razón, pues por el préstamo se trasfiere el dominio de la cosa al que la recibe, y como el fruto de la cosa pertenece á su dueño, y el dueño es ya el mutuuario, ó sea el que la recibió en calidad de préstamo, de ahí que todo lo que la cosa produzca pertenezca á su nuevo dueño y no al que la prestó.

Hay, sin embargo, títulos legítimos, extraños al préstamo, por los que puede lícitamente exigirse algo, aparte de la cantidad ó de la cosa prestada. Estos son: 1.º Daño emergente, ó sea el daño que verdaderamente padece el prestamista con ocasión del préstamo próximamente hecho. 2.º Lucro cesante: y es aquel que el mutuante hubiera ganado si él hubiera empleado lícitamente la cosa ó su dinero en otro contrato. El daño emergente y el lucro cesante han de apreciarse por la abundancia y escasez de dinero, y por la abundancia ó escasez de acreedores. 3.º Peligro de perder el capital á saber, un temor prudente de no poder recuperar el capital, y aún las incomodidades del cobro, si este no puede realizarse sin dificultad, trabajo ó molestia. El peligro de perder el capital ha de estimarse por las condiciones de la persona que recibió el préstamo.

Algunos exageran mucho el peligro de perder el capital y escudados con este falso pretexto exigen un interés á todas luces injusto. Es menester que sepan: 1.º Que el peligro ha de ser verdadero y extraordinario, y no co-

mún, de perder el capital ó de no recuperarlo sin grandes gastos y trabajos. 2.º Que el mutuante no esté obligado á dar á otro el préstamo por caridad, es decir, para socorrer su presente pobreza porque en este caso el peligro sería intrínseco al préstamo. 3.º Que no rehuse la seguridad del capital si se le ofrece por medio de prenda ó de fianza, pues en este caso no habria verdadero peligro. La práctica que algunos alegan de exigir un interés que excede al ordinario, puede aprobarse en aquellos casos en los que la gravedad del peligro de perder el capital sea tanta, que á juicio de prudentes, corresponda al aumento del lucro que ha de percibirse del préstamo. Raras veces ocurre este peligro, porque ya tiene el prestamista buen cuidado de no arriesgar su capital. El 4.º título es la pena convencional, la cual se establece para el caso en que el mutuuario fuese moroso culpable, y no devolviese el capital en el tiempo marcado. Siempre que concurre alguno de estos títulos, puede percibirse alguna ganancia. Mas porque es justo título el daño que el mutuante padece, si sufre algún detrimento cierto y presente, el lucro puede corresponder lícitamente al daño. Pero si no sufre ningún detrimento, ó presta solamente beneficio al otro, no puede exigir más lucro que el interés legal.

¿Y qué interés puede percibirse por el título intrínseco al préstamo? Ante todo hay que advertir que para exigir lícitamente interés es condición que este se pacte desde el principio, ó al menos que tanto el mutuante como el mutuuario consientan expresa ó implícitamente en el justo título; porque después del contrato el mutuante nada puede pedir, y si algo exigiese, ha de restituirlo al mutuuario y no á los pobres. Hay interés legal, é interés convencional. El interés legal está determinado por la ley. El convencional es el establecido por voluntad de los contrayentes. Muchos modernos afirman que la tasa legal es justo título para exigir ganancia, con tal que sea moderada. En cuanto á la tasa convencional, es cierto que, aunque la ley civil deja á los contrayentes en libertad de determinarla, no es lícito exigirla, si supera á la tasa legal, á no mediar un justo título extrínseco al mútuo que la justifique, como el de daño emergente, ó lucro cesante. Pues si la libre convención de los hombres hiciese derecho, se acabó toda justicia. Lo que la ley civil tolera en algunos casos, lo prohíben la ley divina y la eclesiástica. Esto supuesto, decimos: Que para determi-

nar rectamente si el aumento en el interés convencional es justo ó no, deben observarse cautamente el uso ó la costumbre introducida por hombres de timorata conciencia, la escasez de dinero, la facilidad de obtener con el dinero mayor ganancia hoy día en que el comercio tanto se extiende, y lo mismo decimos de lucro cesante y daño emergente. En vista de lo expuesto, no nos atreveríamos á condenar á aquellos que por alguna de las causas referidas reciben 6, 7 y aún 8 por ciento; en los casos determinados por el Obispo. Por las últimas respuestas de la Sagrada Penitenciaría y del Santo Oficio se ve que permiten el aumento del 5 por ciento en materia civil, y del 6 por ciento en materia de comercio.

En cuanto al título de la ley civil, pregunta el sabio Frassinetti: ¿Será lícito valerse de este título, cuando el que demanda el préstamo es pobre? Es necesario, contesta, distinguir: Si necesita del mútuo para su sustento no es lícita usura alguna; pero si necesita de él para sus negocios, es lícito este título. Pero nace una grandísima dificultad para los lugares donde la ley civil autoriza cualquier lucro aún excesivo. Ahora bien, no hay duda que cuando el lucro fuese verdaderamente excesivo, la ley no podía justificarlo. Y nótese que aquí no se habla de la usura opresiva, de la cual se valen los inhumanos usureros para arruinar al pobre, la cual es inicua por sí misma, é injustificable por cualquier título; háblase más bien del empréstito de dinero cual se acostumbra en nuestros días entre personas ricas, las que toman dinero prestado no por una verdadera necesidad, sino por la mira de recabar un aumento de su fortuna: y el mutuuario está contento de pagar la usura, sabiendo que si paga cinco, él gana 10. Restringido el caso á estos términos, no parece que cometa injusticia el que recibe un siete ú ocho por ciento.

Tengan presente lo que dice la Sagrada Congregación: «Cómo es peligroso tasar por modo de regla el fruto del dinero, el venerable en Cristo Padre Obispo orador determine en cada uno de los casos según la práctica común observada por hombres de timorata conciencia en los lugares en tiempos respectivos.» (18 Abril de 1809.)

(Se continuará.)

CRONICA

Visita al Museo

Ayer visitó nuestro magnífico Museo el eminente astrónomo D. José Landerer, el cual quedó altamente satisfecho ante la cantidad y valor de los importantes objetos que en él figuran, gracias al entusiasmo y celo inteligente de sus fundadores, que no han cesado ni cesan un momento en procurar nuevas adquisiciones con que enriquecer este admirable monumento que honra en alto grado a Tortosa.

El Sr. Landerer elogió mucho la creación del Museo y felicitó a cuantos a ella han contribuido por haber dotado a Tortosa de una obra que revelará siempre la cultura de esta ciudad, prodigando un aplauso ferviente al ilustrado director del mismo don Juan Abril por su competencia y constancia en los trabajos de preparación y ordenación de todo cuanto constituye este ya importante Museo.

Pastoral

Al frente de este número insertamos la que nuestro celoso Prelado dirige a los fieles de su Diócesis condenando el reprobado vicio de la usura. Es un documento que con sóbria y evangélica frase patentiza los santos propósitos del Ilustre Dr. Rocamora empeñado en difundir las sublimes enseñanzas de la verdad católica, contraria a ciertos hábitos y costumbres sociales en pugna con aquella, por ser las más de las veces causantes de la ruina de muchas familias.

Después de analizar tan funesto pecado y presentarlo en todos sus diversos modos de ejercerse, dá cristianos consejos para estirparlo, apoyándose en los libros y autores sagrados, fijándose al final y recomendando encarecidamente como libro de soluciones el del conocido y sabio Jesuita P. Vicent que lleva por título *Socialismo y Anarquismo*, en cuyas páginas se contienen medios que llevados a la práctica conducirán al fin deseado por todos los católicos verdaderos en el capital asunto que ha inspirado la luminosa Pastoral de nuestro amado Obispo.

Acertada disposición

Tan pronto como el Alcalde se ha enterado de que existían pieles en el Matadero, cuyo mal olor molestaba a los vecinos, ha ordenado que fuesen quitadas inmediatamente, acertada disposición que ha sido aplaudida por el vecindario.

Algo sobre guardería rural

No toman el Alcalde y el Ayuntamiento acuerdo alguno, sin que la prensa bazofiera lo coree calificándolo de injusto, tiránico, e hijo del más arbitrario caciquismo.

Si sus providencias fuesen efectivamente injustas, en vez de chillar sin ton ni són deben entablarse los correspondientes recursos; y cuando apurados todos, se tiene el pleno convencimiento de que se ha cometido una in-

justicia, interpelar al Gobierno ante las Cortes. Lo demás es demostrar que lo que se busca no es el cumplimiento de la ley, sino el desprestigio de la autoridad.

Con muchísimos menos motivos que hoy, el alcaide D. Julio Gonzalez suspendió a los guardas de la Liga de propietarios y el Juzgado de instrucción la disolvió.

Pues bien; para el *Diario de Tortosa* la medida fué arbitraria; aprobóla el Gobernador y a esta aprobación le llama el *Diario* censurable condescendencia.

Instruyóse expediente, porque entonces como hoy, los interesados en aquel estado de cosas alborotaron sin fundamento.

Con todos los antecedentes a la vista el señor Silvela, a la sazón Ministro de la Gobernación y hoy Presidente del Consejo, aprobó lo hecho.

¿También fué censurable condescendencia?

Dice el *Diario*, para probarnos que de todo está mal enterado, que D. Julio Gonzalez desarmó solo dos ó tres guardas. Los desarmó todos sin dejar uno para muestra.

Inútil que nos venga con artículos de esta y la otra Real orden que ni los entiende ni vienen a cuento. Además, no nos dá el naipe de discutir con la gente del *Diario* tan faltada de instrucción y de sentido común.

Y añade con una candidez que asombra: «que tal vez queremos ir preparando el terreno para las próximas elecciones de concejales». No necesitamos prepararnos, porque de sobra lo estamos.

El público está plenamente convencido de que toda esa turba que alborota es porque no puede robar 25 000 duros anuales que robaban con la mayor desvergüenza; por esto no había entonces brigada municipales ni obras, ni se pagaba a los empleados, ni a los contratistas, ni a la Diputación provincial; y los grandes matuteros se hacían ricos, y los que manejaban la cosa pública vivían como potentados y se hacían amueblar sus casas por los talleres municipales.

Con elecciones y sin elecciones seguiremos combatiendo a la Cámara Agrícola y a la Unión Agrícola, mientras estén al frente los que hoy las dirigen que las han convertido en instituciones políticas funestas para el país.

El Estandarte Católico

Parece imposible que un periódico que quiere pasar por formal, desbarre por todo lo alto por solo el afán de molestar al Ayuntamiento.

Las excavaciones practicadas por las brigadas municipales se han reducido a remover escombros y por consiguiente es completamente falso que los cimientos estén en descubierto, pues ni un solo golpe de pico se ha dado en terreno natural.

La casa del señor Cura de San Jaime resulta altamente beneficiada al quitarle dos metros de escombros que pesaban sobre sus paredes.

Y en cuanto a la Catedral, es tan

absurdo lo que dice *El Estandarte*, que ni siquiera merece los honores de la contestación.

Cuando se desbarra como lo hace el colega, se pierde toda autoridad y se conquista el más espantoso ridículo.

Misas

Durante todo el próximo mes de Octubre se celebrará en el Sagrario de la iglesia de San Blas, a las ocho, una misa en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo don Juan Delsors Vidal, fallecido el año último.

R. I. P.

El tiempo

El día de hoy amaneció despejado y sereno luciendo el sol con esplendor; después se ha encapotado la atmósfera y desde las últimas horas de la noche ha soplado el cierzo que ha refrescado bastante la temperatura, durante el día, marcando el termómetro de 18° a 22° centígrados.

Lluvia

A las ocho y media de anoche llovió copiosamente un buen rato y durante la noche ha llovido también ligeramente, todo lo cual ha contribuido a mejorar el estado de los campos que ya están sazonados para la siembra de cereales y legumbres.

También ha caído un chubasco a las dos de la tarde.

Accidente

A una vecina de Santa Bárbara que venía en el tren, le ha cogido una mano la ventanilla del coche en que iba haciéndole bastante daño que le ha sido curado en la estación, suponiéndose que no tendrá graves consecuencias.

Un cadáver

En uno de los arcos de la parte derecha del puente del ferro-carril fué anteayer encontrada muerta una mujer que estaba refugiada en aquel sitio hacia algunos días.

El cadáver fué conducido al Hospital.

Rebaja de trenes

Con motivo de las fiestas del Pilar de Zaragoza, la compañía de los ferro carriles del Norte ha organizado una vasta combinación dentro de la red de sus líneas, que, concurriendo a los puntos de partida en que se base la reducción del precio de los billetes, resulten todos participes de la rebaja acordada.

El precio desde Tarragona a Zaragoza y regreso, es de 23 pesetas en 2.ª clase y de 14 en 3.ª.

Alistamiento

En el año 1901 se alistarán los mozos que cumplan 21 años; en el de 1902 tampoco se hará alistamiento, y en el de 1903 y sucesivos se comprenderá a todos aquellos mozos que, sin llegar a 22 años, cumplan 21 desde el 31 de Diciembre inclusive al 1.º de Enero del año en que se ha de hacer la declaración.

D. José Pujol

Como anunciamos en otro lugar de este número, el día 30 del actual visitará nuestra ciudad D. José Pujol ciurujano, especialista en el tratamiento de las hernias, tan acreditado entre nosotros por las muchas curaciones que lleva realizadas.

No dudamos en esta como en otras veces serán muchas las personas que se sujetarán al tratamiento del señor Pujol de tan felices resultados para su clientela.

Nota taurina

Para el próximo domingo día 30 del corriente se prepara una buena novillada en Vinaroz, en la que serán capeados, banderilleados y muertos a estoque cuatro bravos novillos de cuatro años de la acreditada ganadería de Lozano (antes Marqués de Fuente el Sol) por el arrojado y simpático novillero nuestro paisano Francisco Duart (a) *Chirrita* y el *Ostióncito* de Sevilla con sus respectivas cuadrillas.

Dados los antecedentes del ganado y las simpatías que los matadores cuentan en la comarca, la fiesta taurina promete verse muy animada y concurrida.

Plaza de Toros

Para el domingo próximo, día 30, se prepara en nuestro circo taurino una función en la que se dará muerte a dos novillas de una importante y acreditada ganadería por una cuadrilla de aficionados a esta clase de espectáculos.

El precio de las entradas es sumamente económico, dada la esplendidez de la empresa, pues, con las localidades se entregará un billete para la rifa de un bonito cordero el cual se sorteará durante la función.

Precio de las localidades: Entrada Sombra, 55; media id, 35; Sol, 45; y media id, 25.

Al final de la corrida se soltará una vaca para el público.

No dudamos, vistas las garantías que representa dicho espectáculo y si el tiempo no le impide, que nuestra plaza de toros se verá en extremo concurrida.

El Liberal

Este periódico se recibe todos los días en el estanco de D. Emilio Sabaté calle del Angel Tortosa.

Al Polo

Telegrafian de Roma que el duque de los Abruzzos y Nausen organizan una nueva expedición al Polo.

El duque de los Abruzzos es muy elogiado por la prensa.

Miscelánea

En el número de esta semana, *Miscelánea* publica entre otros interesantes y bien escritos trabajos, una revista de teatros por «D. Gil de las Calzas Verdes», poesías de Juan Pérez Zúñiga, Manuel Soriano, José Rodao y Aureliano J. Pereira, y artículos de Taboada, Cantó y otros conocidos escritores.

La ingeniosísima *Historia Cómica de España*, se halla, en la parte que ahora está en publicación, á cargo del chispeante Manuel del Palacio, ilustrándola el singular caricaturista Pedro de Rojas.

Inserta también *Miscelánea* en este número los retratos de las señoritas Lurueña, Ordoñez y Navarrete, en la obra *Detrás del telón*; un retrato de Daudet, una plana doble de Caricaturas de Cayuela, titulada *Cómo y con qué se abrigarán este invierno nuestros políticos*, y otros notables fotografados.

Lengua francesa

Quedan abiertas las clases de francés en el acreditado Colegio dirigido por los competentes profesores D. Manuel Montagut y D. José Fortuño.

La enseñanza de la *lengua francesa* está á cargo del ilustrado profesor don Mariano Frómage.

Moncada 24, -2.º

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farcia, Barcelona.

LA MUJER

¿Qué es la mujer?... Una flor,
emblema de la poesía,
é ilusión de un solo día
que nos muestra su candor.

Una esperanza robada,
un ángel á Dios sumiso,
el encanto del paraíso,
el calor de una mirada.

Un dulce sueño de ayer,
el murmurio de una fuente,
una dicha que se siente
bajo forma de mujer.

Un ángel con alas suaves,
el céfiro juguetón,
quejido de una pasión,
el murmurar de las aves.

Ilusión encantadora,
todo un mundo de delicias,
fuente de tiernas caricias,
risueñas como la Aurora.

Visión de grato embeleso,
un ángel por Dios mandado,
consuelo del desterrado,
el amor en solo un beso.

Alma de hermoso querube,
vital aliento del alma,
dicha que nos muestra calma,
aérea y vagarosa nube.

Un suspiro del amor,
la sonrisa del estío,
una gota de rocío
en el caliz de una flor.

La que todo lo concilia,
perla del mar nacarada,
la luz de nueva alborada,
el amor de la familia.

Un joyel partido en dos,
lo más sublime y más bello,
y es por fin rico destello
de la corona de Dios.

JAIMÉ GADEA.

Amenidades

En una tertulia de confianza declama un caballero una poesía pesadísima é interminable, titulada: *¡Si yo fuera pájaro!*

Un individuo que le escucha impaciente dice al oído del dueño de la casa:

—¡Si yo tuviera una escopeta!

En una tertulia:
Pero, D. Manuel, ¿por qué se ha convertido usted en un oso y busca siempre la soledad?

—Señora, porque estoy más acostumbrado á mis defectos que á los de los demás.

Telegramas

Madrid, 25.

Entierro de Martínez Campos

Según telegrafian de Zarauz, la conducción del cadáver del general Martínez Campos al Cementerio ha sido un acto imponente.

Tan pronto como llegó allí el señor Silvela se dirigió á la casa mortuoria, conviniendo con la familia del general algunos detalles del entierro.

Este se celebró á las cinco de la tarde, y componían la comitiva cuatro batidores, una música, el fétetro sobre hombros de seis soldados del regimiento de infantería de Valencia; sobre el fétetro el bastón, la espada y el ros, echo soldados con armas á la funerala á los lados, el coronel de la escolta real Sr. Sancristóbal, el clero presidido por el arzobispo de Santiago de Cuba y una sección de la escolta real. El duelo lo presidía el Sr. Silvela, llevando á la derecha al general Pacheco, que representaba á la reina, y al hijo del finado, señor duque de la Seo de Urgel, y á la izquierda al marqués de Aranda, en representación del Senado, al ayudante del archiduque Carlos Eugenio y al capitán general del distrito señor Macías. En segundo término iban los ministros señores Dato y marqués de Aguilar de Campoo, el jefe interino del cuarto militar de la reina, general Echagüe, y el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor. Cerraban el fúnebre cortejo una compañía con bandera enlutada y un coche de la real casa.

La reina y su hermano el archiduque enviaron dos hermosas coronas.

Al llegar el cadáver á la iglesia se cantó un responso.

En la comitiva figuraban el conde de Vía Manuel el embajador de Alemania, los condes de Peñaflor, Villapardierna y Moral de Calatrava, el general Polavieja, el conde de San Luis, el marqués de Barzanallana, el general Primo de Ribera y otros personajes, generales, senadores y diputados.

En Miramar
Esta tarde han subido á Miramar, el señor Silvela y el general Polavieja. Han almorzado con la reina.

La familia de Martínez Campos

La familia del difunto general regresará en el segundo express de mañana á Madrid.

La atribulada familia continua recibiendo telegramas y cartas de pésame de los más conspicuos personajes políticos.

Polavieja
El general Polavieja saldrá mañana de San Sebastián en el primer express en dirección á esta corte.

La fortuna del general
Los amigos íntimos del general Martínez Campos dicen que éste ha muerto pobre y que la única fortuna que deja á su mujer, es la pensión que cobrará por el alto cargo que desempeñaba en vida el general de la restauración.

Habla Silvela

El jefe del gobierno ha dicho que es ridículo y después de ridículo, poco respetuoso, hablar de sucesores á los cargos que deja vacantes la muerte del general Martínez Campos.

Silvela dice que al gobierno no le tiene esto preocupado poco ni mucho ahora y que le importa más hacer perdurar la buena memoria del que fué principal sostén de la monarquía.

Allende Salazar

El ministro de Hacienda se encuentra muy mejorado, habiendo asistido hoy á su despacho.

La operación en la nariz que hubo que practicar ayer al ministro no pudo resultar más feliz ni menos dolorosa.

Viajeros

El director general de obras públicas señor Alzola llegará mañana á Madrid procedente de Bilbao.

Se espera también mañana el señor Viesca, nuevo director general de Agricultura.

Pidal

El presidente del Congreso señor Pidal ha escrito al señor Silvela condoliéndose de la muerte del general Martínez Campos y diciendo que con él hemos perdido uno de los patriotas mas sinceros y heróicos.

Sufragios

Por el alma del general Martínez Campos se ha celebrado esta mañana en una iglesia de San Sebastián una misa, habiendo asistido á ella los reyes, Silvela, Dato y otros altos personajes.

LA PRENSA

Martínez Campos

Todos los periódicos dedican hoy sentidos recuerdos al general Martínez Campos, publicando anécdotas que estaban ya en el olvido y dando á conocer algunos rasgos salientes de la vida del general.

Los artículos de entrada de todos los periódicos son para el general cuyas virtudes enaltecen.

Ultimo trabajo de Martínez Campos

Madrid, 25, 5'45 t.
Un despacho de San Sebastián dice que los íntimos del general Martínez Campos aseguran que el último tra-

bajo particular que realizó, fué el de ordenar sus cartas desde 1890, para facilitar al señor Pirala datos relativos á su separación del partido liberal.

De San Sebastián

Madrid, 25, 6'5 t.

El señor Silvela ha puesto á disposición de la familia del señor Martínez Campos el breack de la Dirección de Obras públicas para trasladar á Madrid á la hija de aquel general fallecido, la cual, como es sabido, se halla enferma.

Comunican de la capital donostiarra que la hija del general Martínez Campos ha pasado la noche regular. Los médicos han aconsejado que abandone Zarauz por el paludismo que padece la enferma.

Esta hará el viaje á Madrid por carretera. La marquesa de Squilache se adelantará para prepararle las medicinas.

Se han recibido más de mil telegramas de pésame para la viuda del general entre ellos se encuentran los de la reina Isabel, Infanta del mismo nombre, Pidal y Weyler. Además la Infanta doña Isabel ha escrito una muy sentida carta á la viuda.

El consul de Alemania le ha dado el pésame en nombre del Emperador Guillermo.

Se cree que á la viuda se le concederá el título de duquesa de Martínez Campos.

«La Epoca»

Considera exagerado que se eleven á cien millones los gastos de Guerra y Obras públicas.

Niega que el Gobierno piense hacer un empréstito para destinarlo á estas atenciones.

Silvela

San Sebastián.

Al salir del palacio de Miramar el señor Silvela ha dicho que no había tratado con la Reina de ningún asunto importante.

Respecto de la fecha de la reapertura de las Cortes dijo que nada podía decir, pues antes era preciso hacer los presupuestos.

Robo

La cantante del género chico Concha Martínez ha puesto en conocimiento del gobernador, que en su viaje de Valencia á Madrid le han sido sustraídos de un baul cinco mantones de Manila valorados en 5.000 pesetas.

Combinación

La Epoca considera verosímil que el general Azcárraga pase á la presidencia del Senado y le sustituya en el ministerio el general Delgado.

Última hora

Mequinenza 26, 10'20 m.

El Segre ha experimentado una crecida de tres metros. Sigue tomando agua.—Corresponsal.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

ZAPATERIA

JUAN MORENO

y almacén de calzado de

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.
Surtido de calzado con suela de cañamo de varias formas y precios, propios para campo.
Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7,50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de pies de mucho abrigo y comodidad.
Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de bormeria, modelada a la última moda.
Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.-TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.



Brillantez.—Luz triple, fija y blanca.
Economía.—Gasto del gas, reducido a mitad.
Higiene.—Sin calor ni humo. Completa combustión del gas.

Desconfiar de las imitaciones

Unico representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzí.— Moncada 18.

SE ARRIENDA

un molino aceitero con cuatro prensas sistema antiguo (gñ), para informes dirigirse a D. Juan Crau en Flix.

Libros de texto

para el Colegio de San Luis y Seminario conciliar de Tortosa
De venta en la librería de

Francisco Mestre

ROSA, 11-TORTOSA

Gran fábrica de guanos

de JOSÉ MARIA GASCOI

Director RAMIRO M. CASTELLO

CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos preparados con arreglo a las condiciones de localidad.

La excelente combinación de estos abonos contribuye a que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipo aplicable a todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo a cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del saco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.

La Música Ilustrada

y Album Musical

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 pesetas.

Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 313, Barcelona